



PRIMER ANIVERSARIO
DE

DON LUIS ALONSO ANDRES

Y SU HIJO

VICENTE ALONSO GARCÍA

que fallecieron en Salamanca, los días 5 y 27 de Diciembre de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su esposa y madre, doña María García; sus hijos y hermanos, Gabriel y Juana; su madre y abuela, doña Carmen Ferro; hermanos políticos, tíos y primos,

Al recordar a sus amistades tan tristes fechas, les ruegan tengan la bondad de tenerles presentes en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que se celebrarán en dichos días 5 y 27 en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, Padres Jesuitas, Padres Capuchinos, San Julián, capilla de la Vera Cruz, capilla de la V. O. T. del Carmen, capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, Siervas de María, Hospital, Hospicio, Pizarrales, Catedral de Santiago de Compostela, en Madrid, San Francisco el Grande; parroquia y Humiladero de Lumbrerales, estación de Fregeneda y en San Juan Bautista, los días 6 y 28.

El Excmo. y Rvdmo. señor Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Salamanca, Madrid, Huesca, Orense, Tuy, Mondoñedo y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ALMA MATER

Lo que se ha hecho y lo que queda por hacer con el Palacio de Anaya.

Una conversación con don José Manuel Bartolomé.

Hace unos quince años—se publicaba entonces «El Lábaro»—tuve ocasión de conocer al fecundo y amable escritor a quien hoy, cumpliendo deberes periodísticos, interrogo a fin de informar a los lectores de **EL ADELANTO** de lo que llegará a ser el internado universitario, para el que se cede por el Gobierno el Palacio de Anaya.

Parece que fué ayer.

La misma serenidad en el rostro amable y sonriente del culto sacerdote, eternamente joven y eternamente bueno; la misma preocupación por legar el desarrollo y esplendor de nuestra Universidad; la misma fecunda actividad incansable para esos problemas; idéntico optimismo; análogas ilusiones.

Desde la época en que tuve la satisfacción de conocerle, hasta este momento en que me honro llamándole amigo, no ha dejado un solo instante de luchar denodadamente, a fin de conseguir renazcan para nuestra Universidad, aquellos viejos tiempos de gloria no superada.

Y dirigiendo inteligentemente esa campaña, ya desde los primeros instantes clamó por el internado universitario, estimulando con clarividencia que sólo cuando la Escuela contara con instrumento tan fecundo para la formación espiritual de sus alumnos—instrumento al que debió su prosperidad anterior—podría eficazmente realizar en toda plenitud la labor docente que exige de ella su historia, y que España reclama para su bienestar y eficacia.

Por eso hoy, al querer informar a nuestros lectores de los proyectos que en relación con el Palacio de Anaya abriga autoridades y catedráticos, consideramos que era de absoluta necesidad acudir a don José Manuel Bartolomé.

Nuestra creencia no ha sido destruida. Y en las cuartillas que siguen, en las que recogemos el pensamiento de

un ilustre sacerdote como abnegado defensor de los fueros universitarios, nuestros lectores podrán apreciar un criterio justo, fecundo y optimista que, de atenderse, no es aventurado presumir, harían reverdecer para nuestra Universidad, aquellos tiempos pasados, de gloria y esplendor sin igual, que la colocaron entre las primeras universidades del mundo.

He aquí lo que responde amablemente don José Manuel Bartolomé a nuestras preguntas sobre la cuestión indicada.

—¿...?
—Sí, sí, estoy satisfecho, muy satisfecho por la Real orden que ha venido a decretar que el Colegio de Anaya sea destinado para su fin esencial, único, para el internado de los becarios. Esta ha sido mi tesis defendida, hace la friolera de dieciséis años, en la prensa. Ahí quedan, en las colecciones de «El Lábaro», de «El Salmantino», de «La Gaceta Regional» y de **EL ADELANTO**, mis campañas. Para todos ellos el honor y mi agradecimiento.

Ahora nada tengo ya que hacer. Celebrar, en silencio, cómo se organiza ese internado, será mi actitud que sólo puede alterarse para elogiar, como se merece, a los señores Callejo y Oliveros, que son a los que se debe esa obra de reparación con tanto empeño solicitada por los que nos hemos preocupado de estas cosas. Que Salamanca se lo sepa agradecer, como se lo agradecerá seguramente.

—¿...?
—Evidente es que para llegar al definitivo funcionamiento de ese internado, tendrán que vencerse muy serias dificultades. Las que presentamos nosotros mismos, los de casa, y las que de puertas afuera vengan. Por que, aparte de ese «obligado» internado para los becarios, hay que extender sus beneficios, haciendo otra residencia para

los estudiantes que quieran hacer vida colegiada; refoñando así los antiguos Colegios Mayores que dice el Real decreto del 25 de Agosto último.

—¿...?
—Tal vez las siguientes preguntas se lo hagan ver más claro. La residencia de estudiantes en el Colegio de Anaya, ¿va a nutrirse con el centenar de becarios sostenidos con el capital que administra la antigua Junta de Colegios? Esta Junta ¿subsiste todavía, o ha sido refundida, reemplazada por la de nueva creación llamado Junta de Gobierno?... La importancia de los gastos que supone la adaptación del Colegio de Anaya, ¿quién va a sufragarlos?... ¿Baa Junta llámesese de Colegios o de Gobierno; o más bien el Estado que decreta la colegiación de los escolares?

—¿...?
—Que le responda yo a esas preguntas que enclaman otras tantas dificultades: ¿Y quién soy yo, amigo mío...? ¿Que autoridad tengo...? No estamos persuadidos de la facilidad con que se promulgan disposiciones gubernativas y después vienen variedad de aclaraciones y acomodamientos? Pues eso sucederá, en varios aspectos, con el mentado Real decreto. Por eso lo más discreto será esperar a ver, qué es lo que nos dice la superioridad una vez que se percate de esos extremos.

—¿...?
—Su insistencia no puedo desatenderla. Pero aunque mi particular opinión nada vale, expresada quedará si le digo: ninguna dificultad puede existir para que con los becarios vivan en Anaya, los estudiantes que quieran o deban hacer vida colegiada.

El edificio es capaz para todo: incluso, si las circunstancias lo aconsejan, para que se establezca la debida separación e independencia. Todo ello es, esencialmente, cuestión económica. Por eso yo concepción que los gastos de adaptación deben ser, por lo menos, por iguales partes: por la Junta de Colegios que allí lleva sus becarios, y la otra mitad por el Estado, que decreta la susodicha colegiación de estudiantes ajenos a la benéfica institución.

Se habla en el Real decreto de la reaparición y fusión de los Colegios Mayores y se crea en él la Junta de Gobierno. Y a esto en verdad, no pue-

do responder. Antes cabe preguntar: ¿Qué es eso de Colegios «Mayores»? Porque aquí, en Salamanca, sólo subsisten cuatro que llevan ese apelativo: el de San Bartolomé—Anaya—el de Orense, el de San Salvador—llamado también de Orléano—y el del Arzobispo.

Pero, ¿qué hacemos?... ¿a dónde echamos el resto de nuestras instituciones, que son la mayoría, y se las sigue llamando Colegios «Menores»? ¿En qué fundamentos nos vamos a apoyar para clasificar los Colegios en Mayores y Menores?... Aquí tiene usted ya una de las aclaraciones que antes decía, reservada exclusivamente al legislador. El tiene que darnos la clasificación necesaria para distinguir los Colegios «Mayores» que dice el Real decreto y los «Menores» que ni los menciona siquiera. Cosa extraña. Porque si hay cosa mayor, es que existe necesariamente la menor. Y si lo pequeño es menor de edad, precisamente por eso hay que tratarlo más preferentemente.

Cosa parecía me sucede con eso de la Junta de Gobierno y la antigua de Colegios ¿Ha desaparecido ésta; su misión y funcionamiento, obligaciones y derechos han sido traspasados a la de Gobierno?...

Contra lo que algunos opinan, yo tengo algún motivo para juzgar que no hay tal substitución: que la Junta de Colegios sigue con las mismas facultades que hasta aquí, y que la de Gobierno no es otra cosa que algo así como un superior jerárquico de la de Colegios, la cual se quedará al margen de determinadas cuestiones universitarias, cuya intervención será propia de la Junta de Gobierno. Ya sea para obedecer, o ya sea para defender determinados derechos.

Y he aquí otra de las aclaraciones que tiene que hacer quien legisla, y la hará pronto, seguramente. Conviene que la haga en evitación de prolongaciones trastornadoras que ya se sienten.

—¿...?
—Me refiero a la concesión de las becas anunciadas para primeros de Octubre que todavía no han sido adjudicadas por no saber «ya» a quien corresponden esas atribuciones: Si a la antigua Junta de Colegios que las anunció

o a la de Gobierno. Confío que la respuesta no se hará esperar, pues el señor Esperabé, celoso como siempre en el cumplimiento de su deber, hizo, hace tiempo, la consulta.

—¿...?
—Solucionadas estas y otras dificultades que han de venir, tiene usted razón; entonces será cuando la gloriosa Universidad de Salamanca cumplirá, ya camina hacia ello, con la honrosa, ineludible obligación que tiene, de ser la primera en establecer una colegiación ejemplar y modelo.

Mientras tanto, que todos, todos, vayamos en su ayuda, haciendo, cada día con más amor, ambiente universitario, alma universitaria, que así es como hacemos también patria.

Patria chica y patria grande. Patria chica, empujando a esta Salamanca para que vuelva sobre el resurgimiento de sus grandezas pasadas. Y patria grande, porque si España ha comenzado a progresar, menester es que la Universidad nacional no se quede al margen de ese adelantamiento.

Con estas hermosas frases, llenas de bondad, de optimismo sincero y franco, termina don José Manuel Bartolomé su amable y fecunda conversación. De esperar es que, por quien corresponde, sean atendidos estos deseos y sean pronto realidad tan hermosas esperanzas.

La adjudicación definitiva de las obras del Hospital

Ayer celebró la comisión provincial presidida por el señor García Tejada, la primera sesión del mes de Diciembre, a la que asistieron los diputados señores León Muñiz, Arenillas, Bustos, Rodríguez García y Rodríguez Paradinas.

Sobre los asuntos que figuraban en la orden del día, adoptaron los siguientes acuerdos:

—Prorrogar hasta el día 15 del mes actual, el voluntario período para proveerse de la cédula personal.

—Adjudicar a la razón social Hijos de Arsenio Andrés la subasta definitiva para la edificación del Hospital provincial.

—Conceder la cantidad de 250 pesetas para la erección del monumento al presidente del consejo de ministros.

La agrupación de los Ayuntamientos de Ahigal de Villarino y Trabancos, para tener un secretario y lo mismo la de Corporario y Aldeavilla de la Rivera.

Finalmente el señor Arenillas formuló amplias explicaciones sobre las firmas que ya conoce la opinión por la prensa.

QUISICOSAS

Se agitan en Madrid los estudiantes —y ha de repercutir aquí la idea— pidiendo federarse en Asamblea que junte a las Escuelas más distantes.

Porque el proyecto cuaje cuanto antes, la prensa en fomentarlo se recrea, que el gremio estudiantil, si lo desea, logra en ello ventajas importantes.

Deben, pues, proceder con energía y constancia no fruto de ocasiones, porque no les ataje la ironía de más de dos o tres graves varones que juzguen sus anhelos de este día anticipo de largas vacaciones.

Los Ayuntamientos del partido de Salamanca

Mañana, en la sala capitular de la Municipalidad salmantina, se volverán a reunir en sesión los Ayuntamientos del partido de Salamanca, con objeto de conocer y aprobar el presupuesto para fines de la Administración de Justicia, correspondiente al ejercicio de 1927, y oír a la comisión que se designó en la última reunión, la actuación que realizó en la Diputación provincial en relación con los terrenos para la construcción de la cárcel provincial.

No ocurrió ningún desprendimiento de tierras

No es cierto, como ayer decíamos, y según se nos informó, que el tren número 1 de la compañía de Medina del Campo a Salamanca estuviese detenido en la estación de Oropo durante seis horas.

El señor Ingeniero jefe de la compañía, nuestro querido amigo don Víctor de No, nos participa que no se ha producido en dicha línea ningún desprendimiento de tierras y que carece, por lo tanto, de fundamento, tal noticia.

Con sumo gusto lo dejamos así consignado.

UNA PELICULA DOCTRINAL

Una llamada telefónica me anuncia, que mi inseparable compañero y crítico de arte W. H. viene a visitarme...

y hasta pintorescos de la vida religiosa. Está editada con mucho lujo, sin mirar en gasto alguno...

—Vamos a ver una película—me dice a secas.

—¿Vamos al cine? —Al cine, precisamente, no; pero sí al estreno de una gran película francesa...

Bajo el punto de vista artístico, es una de las mejores creaciones del cinematógrafo. Como doctrinal es inmensa...

Se aplaudió mucho y el Cardenal hizo ante nosotros elogios grandes de la nueva producción.

Este «film» marca una orientación doctrinal en el cinematógrafo, y según nuestras noticias, no será la primera película doctrinal que aparezca en los cinematógrafos.

Los católicos franceses han hecho un esfuerzo grande al hacer esta película y piensan continuar la producción en la medida de sus esfuerzos.

También las organizaciones comunistas se preocupan de filmar algunos asuntos doctrinales para proyectarlos en sus escuelas.

Como se ve, la película va a ser explotada como doctrina, y el público hasta para divertirse va a tener que ir con «los suyos».

Más bien creemos, por lo menos aquí, en París, que la película doctrinal va a quedar exclusivamente para sesiones particulares en que sus organizadores, en vez de preocuparse de ganar unos francos, alojen sus bolsillos en pro de su idea.

Porque lo raro de esto, es que el público que acude a estas sesiones doctrinales está acostumbrado a que se las den gratis.

Por lo menos aquí, en París. Y supongo que también en España. JORGE DBLANO París, Noviembre 1926.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

La Compañía de San José celebrará mañana, sábado, a las siete y media de su tarde, la reunión preparatoria para el ejercicio de la Buena Muerte...

Como esta Compañía todos los meses socorre a alguna familia pobre, agradeceremos a las personas caritativas toda limosna que con ese objeto les manden, a la seguridad de que llegarán a personas realmente necesitadas.

Mándense con estas señas: «Señor Consejero de la Compañía de San José, calle de la Compañía, núm. 3».

INSISTIENDO

Hombres del presente y para el futuro

Hace poco más de un año, por Septiembre del pasado, decía este humilde secretario municipal de minúscula aldea en un artículo que se dignó publicar el popular diario EL ADELANTADO...

Esto poco más o menos decía yo hace un año. Quizá en aquel entonces alguien creyera mis manifestaciones hijas de la adulación; hoy el tiempo se ha encargado de demostrar lo contrario confirmándolas y dándome la razón.

Además veo con suma complacencia realizado mi propósito: que el pueblo se haya dado cuenta de la existencia de dicho señor y de sus méritos y cualidades insuperables, como hombre y como gobernante.

Ya por aquella fecha había podido ver este humilde funcionario, a través de la gestión del señor de referencia, sus dotes de gobernante, su celo y actividad, su carácter recto y afable.

Que no me engañé en mis apreciaciones de entonces lo proclaman hoy todas las clases sociales de la provincia, todas las corporaciones y entidades de la misma y en particular todos los individuos, porque a todos en más o en menos han llegado los beneficios de su acertada gestión al frente de ella.

He visto realizado mi ideal de que el

pueblo se haya dado cuenta del hombre cumbre, ya que todos se aprestan a rendirle un homenaje de admiración y gratitud, que sin duda constituirá un éxito rotundo.

El señor Días del Corral está llamado a ocupar uno de los primeros puestos en la gobernación del país.

Bien probado lo tiene y también bien merecido. Y aunque lamentemos de antemano el que algún día haya de ausentarse de nuestro lado, confiando en que su ausencia será solo corporal, así lo deseamos para bien de España y como premio a sus gestiones al frente de esta provincia.

Cabreiros, 2 de Diciembre de 1926. El secretario, Pedro Vicente del Arco.

Obsequio a los asilados del Hospicio

El próximo día 8, festividad de la Inmaculada, serán obsequiados los asilados del Hospicio y del Hospital de Dementes, con un extraordinario de longanisa y pasteles, por el donativo de 250 pesetas hecho por la Unión Popular.

Probablemente, el mismo día se verificará la inauguración del Dispensario Antituberculoso, establecido por la Diputación provincial, y que dirigirá el doctor don Francisco López Muñiledes.

Una exposición de las obras de Mateo Hernández, en Madrid

En este mes va a verificarse en la Corte una exposición de las obras del ya famoso y meritísimo escultor bejarano Mateo Hernández, que, como es sabido, obtuvo el premio de honor en la última exposición de París.

El ilustre escultor ha sido invitado por una importante entidad a dar a conocer las obras en Madrid y con dicho objeto saldrá uno de estos días de la capital de Francia.

Mateo Hernández, de quien en diversas ocasiones nos hemos ocupado en

EL ADELANTADO, honrándonos en fomentar y dar a conocer sus grandes méritos artísticos, tendrá en la Corte la entusiasta acogida que merece por su talento y por el mérito de su labor. Informaremos ampliamente a nuestros lectores de cuanto con este asunto se relacione.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Candelas García Blanco, Victoriano Hernández Jiménez, Victoriano Andrés Jiménez, Andrés Pascual Rueda.

Defunciones, ninguna.

Notas del Rectorado

Se traslada Real orden de fecha 17 de Noviembre último a los señores don Gasto Prieto Carrasco, don Iñigo Maldonado Iñigo, don Nicolás Cimias Real, don Andrés Pérez Sánchez, don Emilio Sánchez Salcedo, don Emilio Firmat Cimiano y don Arturo Santos Martín disponiendo el sueldo y gratificación que han de percibir durante el curso actual por los cargos que desempeñan en la Facultad de Medicina, a propuesta de la Junta de profesores de la misma.

Al Director general de enseñanza superior y secundaria, se le remite el expediente incoado por el portero cuarto del Instituto nacional de segunda enseñanza de Zamora, don Sebastián Roda, solicitando por enfermo prórroga de la licencia ya concedida.

El Prelado salmantino Dr. Frutos Valiente, da una conferencia sobre la Asociación de Estudiantes.

Principaremos felicitando al grupo de estudiantes a cuya iniciativa fue debida la conversación o charla, denominada así por modestia, pero que fue una notabilísima conferencia sociológica, que ayer, a las siete de la tarde, pronunció nuestro venerable prelado en el salón de actos del Seminario Pontificio de San Carlos, ante un concurso selectísimo, no solamente porque lo constituía la laboriosa y simpática clase estudiantil de todos los centros de enseñanza, sino también porque formaban parte de ella lo más calificado de la intelectualidad salmantina...

Al penetrar en el salón el prelado, se le dispensó una recepción entusiasta de cariño, exteriorizado por formidables aplausos.

Subió al estrado presidencial, donde le acompañaron los muy ilustres señores don Pedro Salcedo, arzobispo; don Manuel García Bolza, provisor de la diócesis; don Antonio Blázquez Durán, penitenciario, y don José Manuel Bartolomé, rector de San Ambrosio.

El rector del Seminario, don Mateo Zabals, padre Olariac; don Jenaro Zaballas, capellán de la Dolorosa; los aventajados alumnos de esta Universidad, señores Durán, Iscar y otros, cuyos nombres no recordamos.

También ocuparon sitio preferente

en el estrado de la presidencia, los catedráticos de la Universidad, don Mariano Sesé, don Manuel González Qalzada y don Antonio García Bolza.

LA CONFERENCIA

El doctor Frutos Valiente, principia diciendo:

Señores: El Seminario pontificio de San Carlos, se honra esta noche abriendo sus puertas y cediendo el mejor de sus locales para congregarse los estudiantes de la gloriosa Universidad, con objeto de oír la charla o conversación de su Prelado, que por sentido de derecho y por adopción tiene la dirección espiritual de la diócesis.

Me congratulo, señores, de dirigir la palabra a amigos y hombres de conciencia, a la juventud que tanto atrae y subyuga, porque ella nos define la vida misma.

El doctor Frutos Valiente, en forma bella, con el ropaje de un léxico selecto y fluido, durante unos minutos expone de manera imponderable lo amable que es la juventud, la vida en sus diversas fases, adolescencia, plenitud y ocaso.

El hombre, dice, muere cantando el himno de la inmortalidad, que no es más que la protesta de su juventud.

El mismo Cristo, alfa y omega de todo lo que existe, cuya divina persona está fuera de todas las agitaciones, ha alabado espiritualmente el tipo o estado de juventud, y al hacer el sacrificio de su vida, lo hizo por redimirla, por eternizarla en la inmortalidad.

La condición, añade, estudiantil, no acaba nunca, y el doctor Frutos Valiente, demuestra apodícticamente la manera de actuar el entendimiento, que nunca se sacia de escudriñar, observar y aprender.

Indica que había leído que esta noche iba a hablar a jóvenes de todos los matices, y esto, dice, necesita una aclaración.

Si buscáis en el diccionario la significación de la palabra matiz, encontráis, que matiz es color y diversos matices son colores diferentes.

Y me dirijo, señores, a estudiantes de todos los coloridos.

Entre los estudiantes caben matices, en cuanto cabe armonía; pero en otro sentido no pueden existir, porque todos propenden a la conquista de la ciencia útil y constituyen el progreso de la humanidad por el camino del bien.

Voy a hablaros, señores, de la asociación, de sus ventajas y de los fines de la misma.

Sobre la asociación, dice que es ineludible su existencia, por ser conjunción de esfuerzos individuales, que por sí solos, por la limitación de la naturaleza no alcanzarían la realización de los fines humanos.

Demuestra esto, aduciendo como ejemplo el caso de la elevación de la campana de Toledo.

Para ello, dice, que si de cada clase eligiera un estudiante hasta hacer un grupo de veinte, los cuales habían de levantar una campana de 549 arrobas, y debajo de cuya boca pudieran trabajar seis zapateros, seguramente que no la levantarían.

Esa campana, señores, es la grande de Toledo, y apenas seis hombres la levantaron con hebras de seda.

¿Cómo irían arrolladas para tener esa resistencia?

¿Cuánto puede la solidaridad?

Formula el sabio prelado brillantísimas elucubraciones sobre la Asociación, distinguiéndolas por los fines, pues muchas así llamadas no lo son, sino que elaboran la muerte por el suicidio del tiempo.

La Asociación es sólo de seres inteligentes, y sus fines, justos, honestos, culturales, de perfeccionamiento moral; en una palabra, cuanto tiende al enaltecimiento del hombre, haciendo honor a su dignidad espiritual y genera el engrandecimiento de la patria y de la Humanidad.

El sabio Prelado combate elocuentemente ciertas costumbres sociales, e invita a los estudiantes a constituir todos una gran asociación, para luchar y elaborar el engrandecimiento de Salamanca, de la patria chica y de España, luchando por Dios y por la patria.

Al finalizar, el joven y aventajado estudiante, señor Iscar, prorrumpió en un viva al obispo de los estudiantes, que fué estrepitosamente contestado.

De la conferencia notabilísima del doctor Frutos Valiente, por agobios del tiempo sólo hemos podido hacer un esquema orientador de la cuestión tratada por el gran prelado.

Calzados EL GALLO. La Casa más importante de la región en artículo de lujo. - Acabo de recibir lo más nuevo, por su refinada elegancia, en modelos de zapatos para señora, caballero y niño. - Inmenso surtido. - Los mejores. - Los más económicos. :: ::

HORARIO DE TRENES. LINEA DE MEDINA A SALAMANCA. SALAMANCA A MEDINA. MEDINA A SALAMANCA. LINEA DE S. F. P. RAMAL DE F. DE OÑORO. RAMAL DE SALAMANCA. RAMAL DE BARCA DE ALBA. LINEA DE AVILA A SALAMANCA. SALAMANCA A AVILA. AVILA A SALAMANCA. MERCADO.—JUEVES DE CADA SEMANA. LINEA DEL OESTE. PLASENCIA A ASTORGA. ASTORGA A PLASENCIA. LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS DE CADA SEMANA. OBSERVACIONES.

¡ MUY IMPORTANTE! Seguimos liquidando calzado de todas clases a la mitad de su valor. En la presente semana, ponemos a la venta: 2.000 pares botas fuertes en negro, color y becerro blanco, para niños y para caballeros. Conviene ver los precios en nuestros escaparates para darse una idea de las GAN-GAS que vendemos. Seguiremos liquidando por lotes, hasta terminar todas las existencias. LA IMPERIAL Doctor Riesco, 13 y 15 SALAMANCA

